



Panama Tax News

Decreto Ejecutivo N°110 extiende periodo para el pago y presentación de declaración jurada de renta

Abril 2021

Decreto Ejecutivo N° 110, establece medidas tributarias con respecto al pago de tributos y la presentación de las declaraciones juradas de renta del periodo fiscal 2020

- El periodo para el pago de tributos que debían cancelarse al 31 de marzo de 2021 se extiende hasta el 17 de mayo de 2021.
- Se extiende el plazo de la presentación de las declaraciones juradas de renta para las personas naturales y jurídicas, que tengan periodos fiscales regulares, hasta el 17 de mayo de 2021.
- Se establece que contribuyentes que hayan presentado sus declaraciones juradas de rentas del periodo 2020 y quieran acogerse al

beneficio en la Ley 189 de 2020, que reforma el Código Fiscal para crear un régimen especial de impuesto sobre la renta aplicable a las micro, pequeña y medianas empresas, a empresarios y emprendedores, podrán presentar una declaración rectificativa hasta el 17 de mayo de 2021, sin costo y sin perder la posibilidad de rectificar o ampliar la declaración jurada de rentas



Panama Tax News

Decreto Ejecutivo N° 110 extiende periodo para el pago y presentación de declaración jurada de renta | Abril 2021

Contactos:

Tania Aguilar

Gerente de Impuestos

tanaguilar@deloitte.com

Tel. +(507) 303-4100

Lisandro Becerra

Gerente de Impuestos

libecerra@deloitte.com

Tel. +(507) 303-4100



tax@hand App

Descargue nuestra aplicación tax@hand y consulte noticias fiscales tanto de Panamá como de diferentes países.

www.taxathand.com

Disponible para IOS y Android.





Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 330,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, Deloitte Inc., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.